

# Atlantia decide hoy si vende el 30% de Cellnex a Benetton

En el caso de que Atlantia ejerza su opción y pase del 30%, deberá lanzar una opa

BARCELONA Redacción y agencias

El grupo italiano Atlantia tiene de plazo hasta hoy para decidir si vende la participación de Abertis en Cellnex a la familia Benetton —su accionista de referencia— o a otro potencial interesado, y si se queda con algún porcentaje del capital de la operadora de infraestructuras de telecomunicaciones. Atlantia, que ha llegado a un acuerdo con ACS para tomar el control conjunto de Abertis, contaba con una opción para comprar el 34% de Cellnex que está en poder de la concesionaria.

El pasado 23 de marzo, el grupo italiano decidió ejecutar esa opción y pidió a Hochtief, filial alemana de ACS, que le venda, en todo o en parte, la participación en Cellnex si tiene éxito su opa sobre Abertis, la única que sigue activa tras retirar Atlantia la suya. Ahora, el grupo italiano podrá quedarse con un 29,9% de Cellnex o con un 34%, en cuyo caso deberá lanzar una oferta pública de adquisición (opa)

sobre el 100% del capital. El grupo italiano podrá decidir el porcentaje en un plazo de diez días a contar desde la liquidación de la opa sobre Abertis.

El precio de compraventa se situará entre los 21,2 y los 21,5 euros por acción. Simultáneamente, Atlantia ofreció a

## La operación estaba pactada en el marco del acuerdo entre ACS y Atlantia para quedarse con Abertis

Edizione, sociedad de la familia Benetton, la posibilidad de quedarse con un 29,9% del capital de Cellnex a un precio de 21,5 euros por título. No obstante, el grupo italiano se reservó el derecho a aceptar otras ofertas. Atlantia se reserva el derecho a recomprar a Edizione hasta un 20% del capital que le haya vendido, es decir, un 6% de Cellnex, durante un plazo de dos años.●

## TRIBUNA

Joan Antón Sánchez Carreté *Fiscalista*

# Madrid y los impuestos

Los impuestos son una de las principales razones por las que residentes fiscales en Catalunya trasladan su residencia a Madrid. Tendencia que podría agrandarse con el reciente anuncio de Cristina Cifuentes de una nueva rebaja de impuestos en Madrid, que sería como potenciar el efecto llamada. Efecto que no sólo afecta a Catalunya sino a todas las comunidades.

Actualmente, sólo Madrid mantiene una bonificación del 100% en el impuesto sobre el patrimonio. En la práctica, los residentes fiscales en Madrid no pagan este impuesto, el más sensible para grandes patrimonios. Además, Madrid tiene unos tipos reducidos de IRPF que para los tipos máximos la diferencia es de casi un 10% respecto a Cataluña. El impuesto de sucesiones y donaciones a descendientes es casi inexistente y el impuesto sobre transmisiones patrimoniales pasa del 11% máximo en Catalunya al 6% en Madrid.

Por ello, no es de extrañar que en los últimos meses más de 60 millonarios hayan cambiado su residencia fiscal de Catalunya a

Madrid. Madrid no recauda por Patrimonio, pero el Estado recauda unos mil millones de euros al año de los que 560 proceden de Catalunya. Los responsables de los tributos en Catalunya tampoco han sido azezados. Un impuesto alto de patrimonio (tipo máximo del 2,75%, superior al rendimiento financiero) es "pan para hoy y hambre para mañana", pues son contribuyentes con rentas altas los que cambian de

consciente de que el nivel de ingresos tributarios de Madrid se nutre del efecto capitalidad, con la concentración de poder que ello conlleva, que le permite el dumping fiscal. En ningún caso, se debe a la buena gestión de Esperanza Aguirre, Ignacio González o Cristina Cifuentes. Ingresos que se verán incrementados al concentrar en Madrid a la mayoría de millonarios del Reino de España, como si de un paraíso fiscal se tratara.

## En la UE, sólo España mantendrá el impuesto de patrimonios en el 2019

residencia fiscal y ello lleva a una menor recaudación por IRPF en los siguientes años.

Esta desproporcionalidad, alimentada ideológicamente desde la época de la campaña contra el Estatut, ha sido un germen del problema catalán. Un germen patógeno. Esta situación, fundamentalmente, no es responsabilidad del ministro Montoro,

pero sí será responsable el ministro si no toma medidas como la derogación del obsoleto Impuesto de Patrimonio. En la UE, sólo España mantendrá este impuesto en el 2019, después de la supresión prevista en Francia. Además, deberá establecerse un tipo mínimo y máximo del impuesto sobre sucesiones y donaciones y límites sobre base exenta y bonificaciones. Tipos que han de ser razonables y acordes con la UE, ya que en la mitad de estados no existe y la media ponderada en la eurozona está en el 12%, frente a un tipo máximo del 34% que se aplica en el Estado. Procede parar normativamente el flujo de cambios de residencia fiscal cuyo objetivo principal sea evitar o reducir el pago de impuestos.

## BARNACREDIT

## PUBLICIDAD

# La Banca alternativa, la manera más segura de conseguir un crédito

Nos encontramos en un momento de incertidumbre política que afecta también a la economía. Muchas empresas no saben hacia dónde se encaminará una situación que quizás afecte a la banca convencional. Pero la vida, tanto personal como empresarial, continúa. Se sigue necesitando crédito para proyectos, y la banca alternativa ofrece una seguridad en tiempos revueltos.

Ahora es un buen momento para pedir un crédito a Barnacredit, empresa ubicada en Barcelona y que ofrece más facilidades que la banca tradicional a la hora de conceder un crédito: facilidad, seguridad y rapidez son factores fundamentales en tiempos como los actuales. Si tiene patrimonio pero no liquidez y, además, quiere ahorrarse el exceso de burocracia y la falta de proximidad de un banco personal, la mejor opción es acudir a Barnacredit, quien trata cada caso de forma personal y a medida.

### Método de trabajo

Desde Barnacredit analizan cada caso a través de sus asesores financieros y consiguen



Marta Esteve,  
directora de Barnacredit

### Trayectoria de la empresa

Barnacredit ha crecido de forma exponencial en los siete años que lleva de trayectoria, y lo ha hecho gracias a Marta Esteve, su Directora General que, combinando sus conocimientos financieros con un trato personalizado y próximo, hace que el cliente no sólo disponga del crédito que necesita en un momento determinado de su vida, ya sea para un negocio propio o para un tema particular, sino que le da también confianza, y esto es tanto o más importante que el dinero prestado.

elaborar un préstamo a medida de cada cliente según su perfil y características concretas. "Por ello —explica la Directora General— las condiciones concretas y la devolución serán diferentes. Esta flexibilidad nos permite ayudar al máximo al cliente para que devuelva el préstamo con el menor coste posible y con una alta facilidad".

### Marco legal

Barnacredit opera dentro de la más estricta legalidad y está inscrita en el registro del Instituto Nacional de Consumo con las garantías y controles que conlleva, que hasta fija por ley el interés al que prestamos. Como

explica Marta Esteve, su directora, "habitualmente trabajamos con empresas, particulares y autónomos que necesitan liquidez de forma rápida. Nuestros préstamos siempre son con garantía inmobiliaria sin límite de cantidad. Algunas veces somos la última opción, una vez han visto que la banca tradicional no responde ni tampoco el entorno familiar, pero también cada vez recurren a nosotros más clientes directamente, sobre todo empresas que necesitan liquidez para hacer crecer su negocio."

### Plazo de devolución

Como explica Marta Esteve, "en Barnacredit, concedemos préstamos con garantía inmobiliaria, siempre adaptándonos a las necesidades de cada cliente. Podemos estudiar préstamo hipotecario con carencia de capital o bien, con amortización de capital e interés". El plazo máximo que ofrecen es de 10 años.

### Barnacredit

Passeig de Gràcia 83, 2º 4º  
08008 Barcelona

www.barnacredit.com  
info@barnacredit.com  
Tel. 93 487 13 24

